

100.09.2.1

Ibagué,

Señor

**ANONIMO**

anonimo@anonimo.com

Ibagué-Tolima

**Referencia:** Respuesta al Radicado PQR Electrónico 882 del 26/08/24.

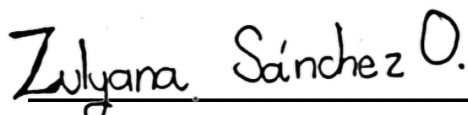
Cordial Saludo,

En atención al radicado de la referencia, a través del cual realiza solicitud Radicado PQR Electrónico “Visita técnica por aparente contaminación ambiental en la vereda paso ancho del municipio del espinal.”. Me permito informarle que se realizó visita técnica el día 13/09/2024, por parte de funcionarios de la Subdirección de Administración de Recursos Naturales de CORTOLIMA, emitiéndose informe técnico con numero de intranet 5896 del 13/09/24.

Cualquier inquietud posterior frente a lo que se verifico en el terreno, puede solicitar información a la Subdirección de Recursos Naturales con el número de intranet 5896 del 13/09/24 o con el número de entrada con el cual usted radico su denuncia.

Agradecemos su compromiso en la protección de nuestros recursos naturales.

Cordialmente,



**YERLY ZULYANA SANCHEZ ORTIZ**

Coordinadora de Control, seguimiento vigilancia y sancionatorio.

Subdirección de Administración de Recursos Naturales

Proyecto: Nicolás Otálora Mendoza/Ingeniero Civil-Contratista-CyV SARN

Revisó: Yerly Zulyana Sanchez Ortiz/ Coordinadora CyV SARN

Anexos: N.A